



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000158-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a gestiones realizadas desde la Junta de Castilla y León para conseguir que la sede de la Agencia Espacial Española se instale en León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 27 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000005, PE/000006, PE/000008 a PE/000015, PE/000028, PE/000075 a PE/000079, PE/000093, PE/000096 a PE/000106, PE/000111 a PE/000139, PE/000141 a PE/000148, PE/000152 a PE/000161, PE/000164 a PE/000179, PE/000181 a PE/000192, PE/000194, PE/000195, PE/000197 a PE/000213, PE/000242 a PE/000245, PE/000630 y PE/000661, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1100158, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Angel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones realizadas para que la sede de la Agencia Espacial Española se instale en León.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa lo siguiente:

La Junta de Castilla y León viene trabajando, desde hace unos años, en impulsar el desarrollo tecnológico, industrial, comercial y económico de la Comunidad, especialmente a través del fomento de sectores prioritarios, como son el sector aeroespacial y aeronáutico o la industria de la ciberseguridad. Así se ha venido recogiendo en los diferentes documentos estratégicos de planificación económica como los sucesivos Acuerdos Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial, Estrategias de Especialización Inteligente o la Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos.

En este sentido, cabe destacar que fruto del trabajo continuado de apoyo al sector, basado en la colaboración entre instituciones y con el sector privado, Castilla y León y la ciudad de León en particular se ha convertido en una ubicación idónea para la futura Agencia Espacial Española por sus destacadas fortalezas como:



1.- Un **entorno industrial** consolidado y un tejido importante de empresas tecnológicas, incluidos centros específicos de I+D del sector aeronáutico y aeroespacial a los que la Junta de Castilla y León ha venido prestando todo el apoyo posible para su desarrollo y consolidación. Desde 2016, el Gobierno autonómico ha aprobado cerca de 26 millones de euros en ayudas específicas al sector, con una inversión privada que ha superado los 55 millones de euros en 42 proyectos.

Señalar que el pasado 28 de junio se ha organizado en el Parque Tecnológico de León el acto de presentación del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE), con el objetivo de captar la mayor inversión posible de los 4.500 millones de euros de Fondos Europeos que se movilizarán hasta 2025 y afianzar el posicionamiento de nuestras empresas en este tipo de proyectos, trascendentes para España y Europa. Una jornada a la que asistieron representantes de las empresas punteras del sector en la Comunidad, Universidades, Centros Tecnológicos y Administraciones Públicas (JCYL, Ayuntamiento León, Administración del Estado).

2.- Un **Parque Tecnológico** dinámico, que está en proceso de ampliación, donde se está desarrollando uno de los proyectos industriales más disruptivos en España, en el campo aeroespacial, como es la construcción de primer prototipo de dirigible autónomo, impulsado por energía solar, capaz de operar de forma ininterrumpida en la estratosfera. Y en el que se va a albergar la nueva sede de la Incubadora de la Agencia Espacial Europea, gracias a la reciente habilitación por parte de la Agencia Espacial Europea al Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, para albergar un **centro ESA BIC de incubación y aceleración de proyectos aeroespaciales** (una de las tres únicas habilitaciones en España, junto a Madrid y Barcelona). Una infraestructura que cuenta con el firme compromiso de más de 50 entidades públicas y privadas que aportan valor a proyectos aeroespaciales y las numerosas iniciativas previas de impulso al sector localizadas en Castilla y León.

3.- Una oferta formativa de nivel superior por parte de la Universidad de León que **cuenta con el Grado de Ingeniería Aeroespacial**, sí como un Máster de Ingeniería Aeronáutica postgrado

4.- La presencia del **INCIBE** en la ciudad de León, que puede permitir el desarrollo de numerosas sinergias con la futura Agencia Espacial para el desarrollo conjunto de los ámbitos tecnológicos de la ciberseguridad, aplicada al campo aeronáutico y aeroespacial, lo que permitiría generar entornos de pruebas y demostración, junto a la propia Universidad y la industria. INCIBE supone, además, la prueba definitiva de que la ciudad puede albergar de forma exitosa una gran Agencia de carácter nacional, acoger a sus funcionarios y sus familias y dar espacio a todas las empresas y organizaciones relacionadas.

El trabajo continuado de apoyo al fortalecimiento del sector se ha traducido en un ecosistema que cuenta con actores importantes en el campo aeroespacial y aeronáutico que operan en Castilla y León y que aportan valor en toda la cadena: las Universidades públicas y centros de investigación con especialización tecnológica; centros de referencia nacional como el INTA, junto al citado INCIBE; infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares como el Centro de Láseres Pulsados de Salamanca o el Centro de Supercomputación de León y Centros tecnológicos con gran especialización industrial y aeronáutica como CIDAUT, CTME, entre otros.



También se ha de valorar la capacidad y experiencia en el impulso de nuevas empresas innovadoras, a través de programas de aceleración de start-ups: más de 200 proyectos con una financiación superior a los 20 millones en los últimos 10 años, entre las que destacan algunas como AENIUM, que pasó de ser empresa emergente acogida en nuestros programas en 2017 a ser proveedor actual de la NASA o la empresa B2SPACE que trabaja en lanzadores de satélites desde HAPs.

Esta incubadora podría tener sinergias muy importantes con la futura Agencia Espacial que contribuyan al desarrollo de la industria española y a la atracción de nuevas empresas del campo aeroespacial.

Así mismo, hay que destacar el **acuerdo marco** que se alcanzó desde Castilla y León **con la Agencia Espacial Europea** en 2020 para el desarrollo de tecnologías que mejoren las comunicaciones a través de los **HAP** (High-Altitude Platform Systems). Desde el Gobierno Regional, como ya he comentado, se está apoyando el desarrollo de los primeros prototipos de HAPS con el objetivo de probar todas las tecnologías y sistemas necesarios hasta su validación. Vinculado a estas tecnologías también se pretende desarrollar un centro (Estratopuerto) donde lanzar operar y mantener HAPs. La creación de este **Centro de Excelencia de “Operaciones Estratosféricas”** permitirá aprovechar las condiciones geográficas únicas de Castilla y León (su cielo aéreo despejado), además de su carácter transfronterizo con Portugal.

Finalmente cabe indicar que la Junta ha trasladado al Gobierno de la nación su decidido compromiso para contribuir con sus propios recursos a la implantación en León de la sede física de esta Agencia.

Además, en cumplimiento de la Resolución adoptada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el día 22 de junio pasado, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L./91, *“instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a ubicar la sede de la futura Agencia Espacial Española en la ciudad de León”*; se ha dado traslado de la citada Resolución al Ministerio de Ciencia e Innovación, con fecha 4 de julio de 2022.

Una iniciativa en la que se *está trabajando también con el ayuntamiento de la ciudad de León.*

Con todo ello defendemos como proyecto de Comunidad la implantación en León de la sede de la futura Agencia Espacial Española, por las fortalezas señaladas, que reconoce la propia Secretaria General de Innovación en respuesta a la carta de fecha 23 de mayo, remitida a la Ministra de Ciencia e Innovación desde esta consejería.

Un proyecto que además es idóneo para afrontar los retos asociados a la cohesión territorial y a la despoblación en un territorio que ha resultado especialmente afectado por el proceso de desindustrialización asociado al cierre de la minería del carbón y las centrales térmicas, y para avanzar en la transformación de la economía por la que apuestan Castilla y León, España y la Unión Europea.

Valladolid, 18 de julio de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.